

## CERTIFICADO

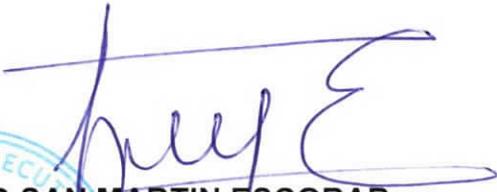
El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional del Gobierno Regional de La Araucanía y Ministro de Fe, quien suscribe, certifica que en la **Sesión Ordinaria N° 032**, celebrada el **miércoles 3 de julio de 2019**, se adoptó el siguiente **acuerdo**:

### ACUERDO N° 1370

*Se acuerda aprobar el Mensaje N° 189, del 28 de junio de 2019, del Sr. Intendente y Ejecutivo del Gobierno Regional, el siguiente proyecto FRIL, con cargo a los recursos del programa 02 Inversión Regional año 2019 y posterior:*

SUBT. ITEM ASIG	CODIGO BIP	NOMBRE	COMUNA	COSTO TOTAL M\$
33.03.125	40009574	MEJORAMIENTO PLAZOLETAS SECTOR LAS COLINAS, PADRE LAS CASAS	PADRE LAS CASAS	40.629.-
TOTAL SOLICITADO (Etapa Ejecución) M\$				40.629.-

*Extendido en Temuco, a 4 de Julio de 2019.-*



JARED SAN MARTIN ESCOBAR  
SECRETARIO EJECUTIVO  
CONSEJO REGIONAL  
MINISTRO DE FE